



28°
MÁXIMA
MÍNIMA
12°

Parquímetros: Diputados locales apoyan la propuesta de asegurar y videovigilar el servicio de cobro en el DF. >4

3 4
HOY NO CIRCULA
MIÉRCOLES

EXCELSIOR
MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 2013

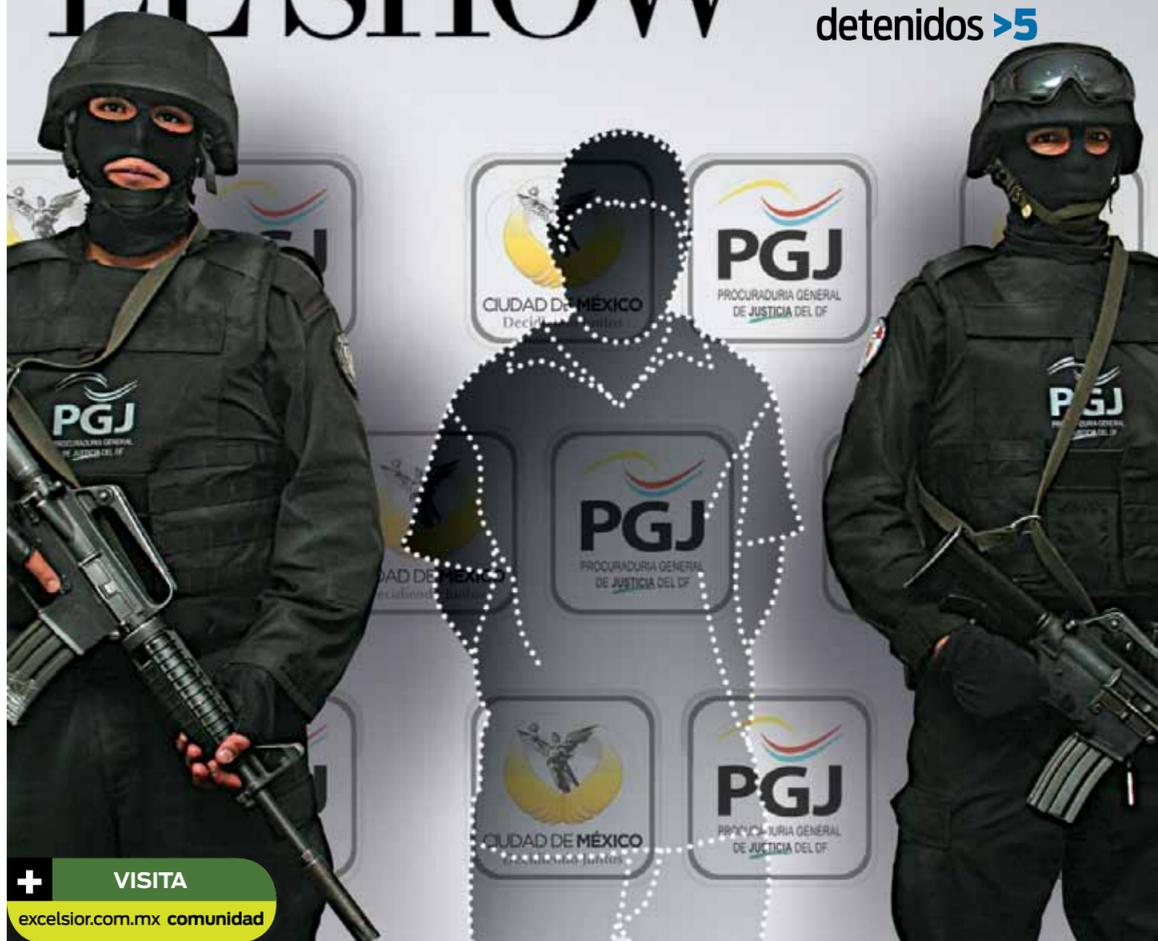
COMUNIDAD

comunidad@gimm.com.mx
@Comunidad_Exc

GACETA OFICIAL DEL DF

SE ACABÓ EL SHOW

La PGJDF publicó un acuerdo con el que termina con las presentaciones en vivo de detenidos >5



+ VISITA
excelsior.com.mx comunidad

Fotoarte: Luis Flores

COPRED, EN ALERTA

Six Flags, contra tatuajes

A través de su código de conducta para visitantes, el parque de diversiones prohíbe la entrada a las personas que tengan tatuajes visibles que, según este centro, contengan "mensajes rudos o vulgares". Desde 2012 el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación recibió una denuncia a través de Twitter. >7



Foto: Cuartoscuro/Archivo

< LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD >

Setravi defiende aumento de tarifas

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gimm.com.mx

El incremento que se aplicará a partir de hoy a las tarifas de microbuses, autobuses, taxis y Metrobús no viola la ley, aseguró la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal (Setravi).

Rufino H. León Tovar, titular de la dependencia, explicó que su revisión está prevista en la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal como un principio de excepción.

Detalló que, no obstante que la legislación en la materia establece que la revisión de las tarifas debe realizarse en el tercer y cuarto trimestre de cada año, el artículo 96 del Reglamento de Transporte del DF permite que se haga en una fecha distinta.

León Tovar agregó que esta norma facultó a la Jefatura de Gobierno a autorizar el ajuste, con fundamento en la petición extraordinaria que presentaron los concesionarios capitalinos y el organismo Metrobús.

La Setravi indicó que el incremento de un peso autorizado al



Foto: Cuartoscuro

Desde hoy pagará más en Metrobús, taxi, autobuses y microbuses.

servicio de microbuses, autobuses y corredores de transporte se acompañó de la firma de un compromiso para mejorar la calidad del servicio y garantizar la seguridad de los usuarios.

Diputados locales del PAN señalaron que el ajuste de 33 por ciento a las tarifas del transporte concesionado no garantiza la mejora del servicio e incluso im-

pactará negativamente en la economía de los usuarios.

A partir de hoy, los viajes en microbús y vagonetas costarán cuatro pesos para distancias de hasta cinco kilómetros, 4.50 pesos para viajes de cinco a doce kilómetros y 5.50 pesos para trayectos mayores a 12 kilómetros.

Los autobuses costarán cinco pesos en viajes de hasta cin-

6
PESOS
cobrará a partir de hoy el Metrobús

co kilómetros y seis pesos para traslados mayores a esa distancia; en tanto, los corredores de transporte costarán cinco pesos en servicio ordinario y seis pesos en servicio ejecutivo.

El banderazo para los servicios de taxi libre, de sitio y radio taxi será de 8.74, 13.10 y 27.30 pesos respectivamente; mientras que el brinco por cada 250 metros recorridos o 45 segundos será de 1.07, 1.30 y 1.84 pesos respectivamente.

La tarifa en las cuatro líneas del Metrobús será de seis pesos y permitirá realizar los transbordos de manera gratuita; en tanto que el cobro por el servicio a la terminal aérea se mantendrá en 30 pesos.

EXPRESIONES



+
excelsior.com.mx
visita

Foto: AP/Archivo

Las momias retornarán

Luego de permanecer tres años en Estados Unidos y con un juicio legal a cuestas, 36 momias regresarán a Guanajuato, aunque antes pasarán por el DF. >9



Foto: Especial

El punto de acuerdo fue presentado por el diputado Jesús Sesma, coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

< LE PIDEN CUENTAS SOBRE USO DE SUELO >

Seduvi evade comparecer

POR JESSICA CASTILLEJOS
jessica.castillejos@gimm.com.mx

Diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) rechazaron un punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la Secretaría de Desarrollo y Vivienda (Seduvi), Simón Newman, para explicar la situación que guardan diversas denuncias por violaciones a uso de suelo.

A pesar de que diputados perredistas como Dinorah Pizano y Héctor Hugo Hernández han denunciado este tipo de problemáticas en las delegaciones Benito Juárez y Tlalpan, votaron en contra argumentando que estaba mal planteado el punto de acuerdo y que cada diputado podía reunirse en privado con el funcionario para resolver su problemática.

El punto de acuerdo fue presentado por Jesús Sesma, coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien argumentaba que muchas de las obras irregulares que existen en la ciudad se deben a inconsistencias en los usos de suelo, por lo que era necesario que el titular de Seduvi explicara qué sucede con esas violaciones.

Asimismo se buscaba que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y las de-

legaciones informaran sobre la situación que guardaban las denuncias que han presentado diputados del PRD, PAN y PVEM por diversas obras irregulares.

"Aunque hay problemas en todas las delegaciones con temas de uso de suelo, me parece que una comparecencia no resuelve el tema. He tenido reuniones particulares con el secretario, donde hemos denunciado todo lo que pasa en la delegación", señaló Pizano, al ser cuestionada por su voto en contra del punto de acuerdo.

La legisladora ha denunciado diversas obras irregulares en la delegación Benito Juárez, e incluso ha hecho clausuras simbólicas.

En tanto, su compañero de bancada, Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de

Desarrollo e Infraestructura Urbana, argumentó que la solicitud estaba mal planteada y aunque reconoció que las violaciones de uso de suelo son una constante, la problemática se atenderá de otra manera.

Sesma calificó de incongruente la votación perredista y dijo que usa su mayoría para frenar temas. "En la presente legislatura, el PRD ha detenido la mayoría de propuestas y demandas de información sobre el desempeño gubernamental".

Aunque hay problemas en todas las delegaciones con temas de uso de suelo, me parece que una comparecencia no resuelve el tema."

DINORAH PIZANO
DIPUTADA LOCAL

SAN PEDRO MÁRTIR



RESISTIÓ EL EMBATE

El conductor de un Buick blanco (placas 429-YTV) sobrevivió luego de que volcó sobre su auto un camión (matrícula 113DE3) que transportaba tres toneladas de mudanza, sobre la México-Cuernavaca.

Foto: David Solís



ANNA BOLENA MELÉNDEZ
Y sin embargo se mueve
alasdeorquidea@gmail.com

Los tacones que te gustan y los que te quedan

¿Quién no necesita un par de bellos y llamativos tacones rojos?

Érase una vez el día en el que me detuve frente a una vitrina encandilada por unos altos y llamativos tacones rojos. Entonces llegó a mi mente la voz de mi cansada diosa interna recordándome la última promesa que le hice: “no voy a volver a comprar zapatos a menos que los NECESITE”. Pero, quién no necesita un par de bellos y llamativos tacones rojos; “¿otros?” preguntó mi diosa interna un tanto frustrada. “¡Shhhht!” le dije, no fuera a arruinar el *affaire* de vitrina que los prospectos a mis-tacones-rojos y yo, teníamos.

Los busqué en mi talla con miedo a que el señor Murphy hiciera de las suyas y tuvieran en existencia todos los números menos el mío. Créame, ya me ha pasado antes, pero por esos bellos tacones rojos, estaba dispuesta a bajarme un número y sufrir la tortura contenta. No fue necesario.

Me medí los tacones que parecían no tener costuras mortales, ni moldeadores de juanetes, ni ningún defecto aparente. Me puse de pie y con quince centímetros más de altura, caminé por el pasillo de la zapatería mientras sentía cómo, el resto de tacones me observaban envidiosos.

La primera vuelta los sentí perfectos, fue hasta la segunda pasada que comencé a sentir mi metatarso en flamas, para la tercera vuelta mi dedo chiquito agonizaba y mi empeine gritaba por terminar con la tortura. Pero no hubo nada que detuviera mi compra. Así que, a sabiendas de que no sólo mis pies gritarían, sino que mi tarjeta de crédito también, los puse sobre la banda registradora sin importar los reclamos de mi furiosa diosa interna harta de que le faltara a mis promesas.

El día de usarlos llegó y consciente de que dicho par de bellos tacones me generaban el peor dolor del planeta, decidí parchar mis pies con microporo en los lugares más álgidos de dolor. Mientras me tongoneaba con los pies en flamas, me topé con una señora que admiró mis zapatos dejando claro que se veían un tanto incómodos, de hecho los elogió de la siguiente manera: “Tus zapatos están divinos, pero se ven más pesados de llevar que un mal hombre, pero eso sí, bien guapo”. Me reí, no me quedó de otra que asentir y pedir al divino *baby Jesus* por mis peticitos que estaban a dos de llegar a tocarle las puertas del cielo.

La señora tenía verdad, las mujeres podemos llegar a ser masoquistas, no sólo por los benditos zancos en los que nos montamos, sino porque nos aguantamos a hombres que bien se pueden comparar con un par de tacones bellos, pero molestos. Nada de eso nos detiene a comprarlos o enamorarnos...

Bien dicen por ahí que hay dos tipos de hombres: los que te gustan y los que te convienen, igualito que los zapatos: los que te gustan y los que te acomodan.

Pero es que esos zapatos tan cómodos por lo regular son bastante feitos o terminan siendo tenis, y por eso, llegada la pila de años, las mujeres terminan con juanetes en el dedo gordo y en el corazón.

En mi sana experiencia, tras comprar los benditos zapatos rojos que nada más me puse un día, decidí que la siguiente vez que me comprara unos zapatos, no me fijaría en los que la vitrina quisiera hacerme ver como los más apetecibles, sino los que tras probarlos, caminarlos y necesitarlos, fueran más con mi estilo y con mi forma de vestir.

Al final los grandiosos tacones rojos me los iba a poner de vez en cuando y me despegaban tanto del suelo que terminaba sintiendo vértigo. Lo que uno necesita son zapatos que vayan con el día a día y que te lleven por el camino de la vida lo más cómoda y feliz posible.

Tus zapatos están divinos pero se ven más pesados de llevar que un mal hombre, pero eso sí, bien guapo.

www.twitter.com/AlasdeOrquidea
AlasdeOrquidea@gmail.com
www.taconesyorbata.com
www.alasdeorquidea.com
www.facebook.com/AlasdeOrquidea
www.youtube.com/AlasdeOrquidea

HOY CUMPLE

VICENTE SUÁREZ CADETE
1833-1847



MILITAR
DEFENSOR DE LA PATRIA DURANTE LA INVASIÓN ESTADUNIDENSE. MUERE JUNTO CON SUS COMPAÑEROS EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1847 EN EL CASTILLO DE CHAPULTEPEC.

SE COMPROMETE MANCERA

Atención integral a niños con autismo

POR CINTYA CONTRERAS
cintya.contreras@gimm.com.mx

La detección temprana de niños con autismo y la atención integral gratuita a los pequeños y a sus familias, serán los retos de la atención psiquiátrica en el Gobierno del DF en los próximos años, así lo dio a conocer Miguel Ángel Mancera, mandatario capitalino.

Ante las estadísticas que demuestran que uno de cada 150 niños capitalinos presentan este trastorno del desarrollo, que consiste en una alteración en las funciones o estructuras del cerebro que hacen a la persona aislada, desvinculada y aparentemente incomunicada del exterior, las autoridades locales consideraron necesario que en los servicios de salud públicos sea una prioridad el diagnóstico oportuno.

“Los tratamientos que tienen que ver con las discapacidades, como en este caso el tema del autismo, no son de fácil acceso y en la mayoría de los casos resultan muy costosos”, reconoció Mancera.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, confió en que el convenio firmado hace unas semanas con el Sistema de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud federal permita que los niños diagnosticados con este trastorno sean atendidos de inmediato, con los mejores especialistas y de manera gratuita en sitios como el hospital psiquiátrico infantil Dr. Juan N. Navarro y los Centros Comunitarios de Salud Mental en Cuauhtémoc, Iztapalapa y Zacatenco, entre otros.

Por su parte, Armando Ahued, secretario de Salud del DF, informó que tan sólo en la ciudad cerca de tres mil personas tienen este problema, principalmente niños menores de diez años.

Explicó que el diagnóstico se confirma poco después de que cumple un año de edad el menor y es hasta ese momento cuando pueden intervenir los servicios de salud con terapias y asesorías sobre todo lo que requiere un niño con autismo, para que al llegar a la edad adulta sea una persona autosuficiente.

El funcionario local reconoció que hasta el momento la mayor parte del trabajo con niños y niñas autistas lo realizan organizaciones ciudadanas, a las que

Las autoridades reconocieron deficiencias del sistema de salud en los casos de menores que padecen este trastorno



MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Los tratamientos que tienen que ver con el tema del autismo no son de fácil acceso y en la mayoría de los casos resultan muy costosos dijo el jefe de Gobierno.



La Columna de la Independencia iluminada de azul por el Día Mundial de Concientización del Autismo

EL DATO
uno de cada 150 niños capitalinos presenta este trastorno del desarrollo

ahora se sumarán los servicios de salud del DF con atención y medicamentos gratuitos.

Según el Instituto Domus, especializado en la atención de

personas con autismo, en la sociedad mexicana existe mucha desinformación en torno a autismo que deriva en agresiones hacia quienes la padecen. Entre los

AUTISMO

Algunas características:

- Dificultad en el lenguaje oral y la comunicación
- Dificultad para establecer relaciones sociales
- Comportamientos que se repiten
- No responde a su nombre
- Marcado interés por el funcionamiento de las cosas (armar, desarmar, alinear o tirar)
- Se golpean a sí mismos

principales está el hecho de creer que una persona autista carece de sentimientos, que vive aislada en su propio mundo o que tiene discapacidad intelectual.

Como una forma de demostrar el compromiso del gobierno a la atención de las personas con autismo, la tarde de ayer importantes monumentos como el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución, la sede del GDF en el Zócalo, así como la iluminación decorativa en Paseo de la Reforma fue en color azul, con el que se identifica el padecimiento a nivel internacional.

¿Lo has visto?

Nombre: Juan Carlos Casas Uribe



Edad: 33 años
Complejión: mediana
Estatura: 1.70 m
Tez: morena
Cabello: lacio, negro
Señas particulares: cicatriz en el brazo izquierdo
Se extravió el 2 de abril de 2013, en el municipio de Atzapán, Estado de México.
Informes: 53-45-50-80 y 53-45-50-82 o www.pgjdf.gob.mx

La historia en Excélsior

75 AÑOS
1938

Definen estructura

- La declaración de principios, programa de acción y estatutos del Partido de la Revolución Mexicana se terminaron de discutir y aprobar en dos largas sesiones que celebró la convención nacional del Partido Nacional Revolucionario.
- México no deberá pagar más de 200 millones de pesos por las propiedades de las compañías petroleras expropiadas, afirmó el experto Miguel Manterola.

50 AÑOS
1963

Comunicado conjunto

- En un comunicado conjunto los presidentes de Polonia, Jerzy Zawadzki, y de México, López Mateos, convinieron en que la violación del derecho indiscutible de cada nación a escoger el sistema político que le convenga lleva a crisis que amenazan la paz.
- Argentina se encaminaba anoche a una guerra civil a medida que se registran choques entre tropas leales al gobierno y efectivos rebeldes, mientras ambos bandos ocupan posiciones.

25 AÑOS
1988

Viraje del BM

- El presidente del Banco Mundial, Barber Conable, propuso que la institución se incorpore activamente a los planes para reducir la deuda comercial de los países de América Latina, lo que representa una ruptura con la política previa de la institución.
- Las Fuerzas de Defensa de Panamá cavaron trincheras y colocaron defensas antiaéreas en la comandancia general del ejército, ante el envío mil 300 marines al país.

Fomentan el ahorro de agua

Destinará la delegación Álvaro Obregón 40 millones de pesos para una red hidráulica, un tanque en Hueytlaco y la sustitución de tuberías

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gimm.com.mx

Para fomentar el buen uso y ahorro del agua, la delegación Álvaro Obregón implementó una campaña y verificaciones conjuntas con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) en establecimientos mercantiles de alto consumo.

Esta acción abarcará 22 mil giros comerciales (250 restaurantes), planteles escolares, 25 clubes deportivos y 35 instalaciones delegacionales para aplicar medidas de ahorro como el cambio de instalaciones hidrosanitarias.

A esto se sumará la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados Canirac y el Tecnológico de Monterrey con sus propuestas a replicarse en otros planteles de la demarcación.

“Pretendemos generar un programa permanente que permee en la población la cultura del ahorro de agua, vamos a iniciar en las instalaciones de la delegación tomando medidas importantes como la sustitución de mingitorios tradicionales por secos”, dijo Leonel Luna, jefe delegacional en Álvaro Obregón.

El funcionario comentó que el gobierno delegacional pondrá el ejemplo e invertirá 40 millones de pesos este año para incluir en el programa de ahorro

de agua a centros comunitarios, espacios deportivos, centros culturales y mercados públicos.

Los trabajos consistirán en el cambio de mingitorios, regaderas y llaves economizadoras de agua potable para ahorrar el 15 por ciento de consumo, colocación de mallas cubre albercas para evitar la evaporación, tanques de almacenamiento, entre otras disposiciones que marca la Norma capitalina.

El delegado Leonel Luna habló de crear un comité de ahorro y consumo de agua en Álvaro Obregón, integrado por comités ciudadanos, autoridades y cámaras empresariales para fomentar la cultura de ahorro.



Foto: Daniel Betanzos

Leonel Luna muestra los cambios en las instalaciones hidráulicas.

Santa Fe, sin ventas

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gimm.com.mx

Mientras zonas turísticas de la ciudad como San Ángel registraron 15 por ciento de incremento en sus ventas durante la Semana Mayor, los restaurantes de Santa Fe, ubicados en la parte de Álvaro Obregón, presentaron una baja de 20 por ciento.

Jorge Mijares, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en esta delegación mencionó que a diferencia de otros años, los más de 150 establecimientos mercantiles en San Ángel, San Ángel Inn y Pedregal tienen mayor presencia de comensales y turistas, 50 por ciento de éstos son extranjeros.

“Hay una tendencia diferente a varios años, hay gente que viene a vacacionar al DF y aunque parece que las calles están vacías, nuestros negocios están teniendo éxito, especialmente los de mariscos. Hasta el mes de marzo se notó que vino más gente a los restaurantes.

“Los números son los más altos que hemos tenido en Semana Santa. En la zona de Santa Fe, desgraciadamente me reportaron que estuvo bajo, pero en San Ángel tuvimos aumentos de hasta 15 por ciento sobre el año pasado”, dijo Mijares.

20
POR CIENTO
bajaron las ventas
en restaurantes de
Santa Fe

Turistas dejan a DF 817 mdp

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Durante el periodo vacacional de la Semana Santa, los resultados preliminares señalan que arribaron a los establecimientos de hospedaje de la Ciudad de México 209 mil turistas, los cuales representaron una ocupación hotelera de 52.81 por ciento que representó una derrama económica de casi 817 millones de pesos, monto equivalente a poco más de 65 millones de dólares, informó el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués.

Al presentar los resultados preliminares del periodo de asueto, Torruco dijo que aún faltan los resultados de la Semana de Pascua, y precisó que durante la Semana Santa el aumento de turistas hospedados en la capital del país fue de 24 mil 167 respecto a 2012, lo que da un 13.1 % más. Agregó que el 83 por ciento de los visitantes fueron nacionales y el resto fueron internacionales.



NO
LO CUENTES

El lugar donde te enteras de lo que no te deberías de enterar.

LUNES A VIERNES, 17HRS.

cadenatres
CANAL 28

LA TELEVISIÓN MÁS ABIERTA QUE NUNCA





Bejarano exige negociar el IEDF

El tema que reventó la liga fue la negociación para nombrar al nuevo consejero electoral.

Bajo el argumento de que nunca son tomados en cuenta por su coordinador, diputados del PRD se rebelaron a Manuel Granados, quien se vio obligado a convocar a una reunión emergente para aplacar a las tribus amarillas en Donceles.

El tema que reventó la liga fue la negociación para nombrar al nuevo consejero electoral del IEDF que tomará el lugar del tramoso Luigi Paolo Cerda, y que hasta el momento está fuera de control.

Como no ha habido debate interno, los grupos perredistas de la ALDF han vapuleado a su compañero Héctor Hugo Hernández, presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales, por lavarse las manos y dejar que la Comisión de Gobierno tome la decisión. El argumento de Hernández es que René Bejarano dio la instrucción de que los diputados no se metieran, pues él arreglaría el asunto directamente con Granados, líder de la Asamblea.

Como nadie más sabe de esa instrucción, el diputado Daniel Ordóñez, integrante del trío la piedra en el zapato, criticó en medios el llamado método naranja y alertó a que, de llevarse a cabo, el TEPJF podría darles palo de nuevo.

Ordóñez, junto con sus compañeros Efraín Morales y Esthela Damián, tenían programada una conferencia para ahondar en el tema, pero luego de la reunión mañana con Granados se echaron para atrás. Si bien fueron frenados, al menos obligaron a su líder a hacer reuniones de la fracción todos los martes para discutir previamente la agenda, cosa que hasta el momento no han hecho.

Sobre el nuevo consejero, en Donceles hay versiones de que el nombre se conocerá mañana jueves, aunque el plazo legal vence el próximo martes.

El problema es que, si el PRD no lo ha discutido internamente, menos lo ha hecho con las fuerzas opositoras, sobre todo con el PRI y el PAN que son indispensables para juntar los 44 votos que mínimo se necesitan.

Se espera que hoy mismo se abra el mercado de ofertas para ver qué les van a ofrecer a esos partidos a cambio de su apoyo. Puede ser una dirección ejecutiva, una posición en algún tribunal o alguna otra cosita.

Bejarano cree que a él le corresponde poner al nuevo consejero y quizá lo dejen, pero no sin una nueva negociación; la de diciembre ya caducó.

CENTAVITOS... Luego de ser exhibida portando rifles de asalto en una oficina de Gobierno, la directora de Coordinación, Apoyo y Supervisión de la Subsecretaría de Gobierno del DF, Lilia Varenka Torrealba, renunció al cargo para investigar quién filtró sus fotos, que por otra parte estaban en su cuenta de Facebook. Grave que ante la ola de violencia en el país, pero sobre todo contrario a la política de su jefe, Miguel Ángel Mancera, que promueve el desarme en la ciudad, la ex secretaria particular del subsecretario Juan José García Ochoa se sienta la señora Jones que interpretó Angelina Jolie, pero más grave que ahora se vaya a investigar una supuesta filtración, cuando en realidad las autoridades deberían investigarla primero para ver si no hay algún delito por la portación de armas de ese calibre. La abogada deja la comodidad de la burocracia, pero quizá pueda conseguir un papel en el cine, pues aunque ya se filmaron *Lola la Trailera* y *La Reina del Sur*, falta aún *La Reina del Centro...* En la UNAM y el IPN se deslindan de los manejos oscuros que diputados del PRD hicieron la legislatura pasada con el dinero del fideicomiso de becas y tienen razón; nadie dijo lo contrario. Ambas instituciones tienen en orden sus padrones de alumnos, donde está el chanchullo es en las escuelas paito, alguna de ellas propiedad de un diputado federal perredista que trabajó para Alejandra Barrales. Las inconclusas auditorías siguen arrojando horrores... Un grupo de diputados notables se reunió en corto con Mancera y Héctor Serrano para planear la defensa del jefe de Gobierno ante los ataques del PAN por el aumento al transporte. Dicen que ya basta de que los azules se den vuelo y nadie defienda al patrón.

SANTA MARÍA LA RIBERA



EL AGUA VOLVIÓ CON FUERZA

La fuga reportada en Torres Bodet y Flores Magón fue causada por el reinicio de flujo de agua del Cutzamala. El Sistema de Aguas reportó que hubo una pérdida de casi 10 mil 80 litros de agua.

Foto: David Solís

ORDENAMIENTO VIAL

Respaldan en ALDF a parquímetros plus

POR JESSICA CASTILLEJOS
jessica.castillejos@gimm.com.mx

Con el fin de igualar las condiciones de los parquímetros con las de un estacionamiento público, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) analiza una iniciativa para establecer que las empresas a cargo de este servicio coloquen videovigilancia y adquieran seguro por daños que pudiera sufrir el automóvil.

La iniciativa, presentada por el diputado Jorge Gaviño, del Partido Nueva Alianza (Panal), apoyada por Gabriela Salido, diputada de Acción Nacional (PAN), y Héctor Hugo Hernández, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), busca que los usuarios de estos aparatos obtengan una contraprestación adicional.

Los legisladores explicaron que actualmente el pago por el derecho a estacionarse en la vía pública por parte de los automovilistas no cubre daños, pérdida parcial o total de un vehículo, lo que los deja en un estado de "indefensión legal, en caso de verse afectado su patrimonio".

Gaviño recordó que todos los permisos que existen para operar parquímetros en la ciudad fueron otorgados durante la administración anterior, por lo que, de aprobarse esta iniciativa, aplicaría para los nuevos permisos o concesiones que se entreguen.

"Es necesario que se proporcione seguridad a los vehículos de los conductores que pagan sus derechos por el uso de la vía pública, a través de la instalación de cámaras de vigilancia que estén conectadas a los sistemas de la Secretaría de Seguridad Pública del DF; y que las empresas concesionarias o permisionarias estén obligadas a contratar un seguro para responder a los daños o pérdidas parciales o totales que puedan sufrir los vehículos automotores", señaló Gaviño.

En el caso de las empresas que ya operan parquímetros en el DF se especificó que el gobierno capitalino es quien tendría que colocar las cámaras de videovigilancia y contratar los seguros contra daños, a fin de que se homologue la medida.

De esta manera, la iniciativa plantea adicionar el artículo 108

Diputados locales apoyan la propuesta de que los usuarios de los aparatos de cobro tengan seguro y videovigilancia



MEJOR SERVICIO, MEJOR VIALIDAD

La iniciativa, presentada por Jorge Gaviño (Panal) y apoyada por PAN y PRD, busca que los usuarios de estos aparatos tengan una contraprestación adicional.

Foto: Cuartoscuro/Archivo

232
APARATOS
funcionan en la Roma-Hipódromo, que es el caso más reciente

Que las empresas concesionarias o permisionarias estén obligadas a contratar un seguro."

JORGE GAVIÑO
DIPUTADO LOCAL DEL PANAL

300
TARJETONES
se han entregado en Roma-Hipódromo a vecinos

bis a la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público del DF, y será analizada por la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos en la ALDF.

Asimismo Gaviño anunció que mañana presentará una segunda iniciativa para que las empresas que estén interesadas en participar en el proyecto de parquímetros lo hagan mediante una licitación y así obtener la concesión, y no un Permiso Temporal Revocable (PTR) como sucede actualmente.

LICITACIÓN
Los interesados en operar parquímetros podrían licitar.

La panista Gabriela Salido coincidió en la importancia de que servicios como los parquímetros se otorguen mediante la figura de concesión, pues indicó que así habría más transparencia en el proceso de asignación, ya que actualmente es discrecional.

"Lo que te dicen es que ahora lo aprueba un comité, pero no hay transparencia en el proceso, no hay claridad porque se pone a consideración una empresa u otra, mientras hay empresas que no fueron consi-

deradas", manifestó Salido.

La legisladora dijo que esta iniciativa es un paso para mejorar el tema de los parquímetros, pero que aún existen otras modificaciones que se deben analizar.

En este sentido pidió al Gobierno del DF y a la Oficialía Mayor hacer una revisión de estos PTR, con el fin de verificar si incumplen algunos de los compromisos adquiridos, como la limpieza y mantenimiento de las áreas del polígono donde están instalados los parquímetros.

Recordó que en caso de detectarse alguna anomalía, el gobierno local puede revocar los permisos.

Avanza iniciativa proinfancia

Buscan otorgar a menores estimulación temprana, educación inicial, planes de alimentación adecuada y detección temprana de enfermedades

POR JESSICA CASTILLEJOS
jessica.castillejos@gimm.com.mx

La Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa de DF (ALDF) será la encargada de aprobar el dictamen para crear la Ley de Atención Integral a la Primera Infancia en el DF, la cual contempla atención integral a la infancia de 0 a 6 años.

Como adelantó **Excelsior** la semana pasada, este proyecto del Gobierno del Distrito Federal (GDF) busca poner en marcha acciones interinstitucionales entre varias de sus secretarías, y de esa manera otorgar a todas las niñas y niños de esas edades estimulación temprana, educación inicial, planes de alimentación adecuada, accesibilidad a los servicios públicos, así como detección temprana de enfermedades.

La promotora de esta iniciativa, la diputada local Polimnia Romana, explicó que el objetivo de la iniciativa es desarrollar "generaciones más saludables y productivas".

Asimismo se busca homogeneizar la legislación del DF con los tratados internacionales, además de las leyes federales y



Foto: Archivo

El proyecto consiste en desarrollar generaciones más saludables.

locales de apoyo a la infancia.

Resaltó que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ha mostrado un interés importante al colocar esta iniciativa de atención a la población infantil como un compromiso para el desarrollo de la ciudad, con el fin de cambiar los programas sociales en su gestión.

"Hay que entender que este es el tiempo para pasar de sólo

mitigar la pobreza a conformar políticas integrales, que no nada más quiten el hambre y el frío, sino que produzcan ciudadanos productivos y sanos", agregó.

Para poner en marcha esta nueva política social, la ALDF hará modificaciones a la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños del DF, y la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal.

DE 0 A 6 AÑOS

- Según la Organización Panamericana de la Salud, en esa etapa de la vida el tejido nervioso crece y madura; es cuando el niño responde más a las terapias y estímulos que recibe del medio ambiente.
- Se busca establecer que la estimulación temprana sea un derecho; su fin será lograr el desarrollo neuronal de los niños para impulsar sus capacidades y "darles herramientas para que logren sus objetivos sociales y profesionales".

De forma paralela, la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México ya trabaja en las acciones para coordinar los trabajos que permitan arrancar este programa que, a diferencia de otros programas sociales en la ciudad, no implica ayudas económicas a los beneficiarios.

Polimnia Romana explicó que la atención integral de los niños de cero a seis años de edad es de suma importancia, ya que, de acuerdo con datos del Banco Mundial, es la etapa en la que los menores desarrollan su capacidad intelectual, social y física, lo que, además de beneficios en materia de salud, implica mejorar el "capital humano y el crecimiento económico" de la Ciudad de México.



La presentación, en 2006, de Juana Barraza, mejor conocida como *La mataviejitas*, causó expectación en los medios de comunicación.



Mariel Solís fue acusada de participar en un robo y un homicidio en Ciudad Universitaria, pero más tarde se comprobó que era inocente.



El caso de Carlos Fernando Cázares Ocaña fue considerado por la CDHDF para generar una recomendación a la PGJDF.

Fotos: Archivo Excélsior, Cuartoscuro y especial

► **PUBLICAN NUEVO PROTOCOLO DE DETENCIONES** ◀

Presuntos, sin exhibición

POR FILIBERTO CRUZ
filiberto.cruz@gimn.com.mx

Como una práctica común, las personas detenidas y acusadas de algún delito fueron presentadas ante los medios de comunicación durante décadas, y en algunas ocasiones la prensa tenía oportunidad de interactuar con los presuntos culpables a través de preguntas o induciendo su pose para la lente.

Ayer, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) publicó un acuerdo en la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal en el que modifica el Protocolo para la Presentación ante los Medios de Comunicación de Personas Puestas a Disposición del Ministerio Público.

La publicación termina con las presentaciones en vivo de los detenidos, a disposición de la representación social, y advierte que la PGJDF se limitará a difundir la fotografía de los probables responsables, evitando que sean fotografiados y videograbados.

Ahora se realizará una conferencia de prensa presidida por el procurador capitalino o un subalterno, quienes explicarán en qué circunstancias se logró la detención y de qué cargos es acusada la o las personas.

Al finalizar dicha conferencia ya no se presentará ante los medios a los inculcados sino que el área de comunicación social se encargará de divulgar las fotografías de los mismos a través de correo electrónico o inclusive de papel impreso.

La PGJDF establece que serán presentadas ante los medios de comunicación las fotografías de las personas que se encuentren puestas a disposición del Ministerio Público solo cuando hayan sido detenidas en flagrancia o caso urgente, en los supuestos siguientes:

“Que se trate de delitos graves así considerados por la Ley y que se presume que el probable responsable pudiera estar relacionado con otras conductas delictivas en razón del *modus operandi*, la estadística criminal de las coordinaciones territoriales y, que la presentación de las fotografías pudiera derivar que sea identificado por otras víctimas del delito”, advierte.

El otro supuesto será cuando “se trate de delitos considerados como de alto impacto social, que son aquellos que por su naturaleza, riesgo social, circunstancias personales de las víctimas y probables responsables, bien jurídico tutelado, monto tratándose de delitos patrimoniales y todos aquellos casos que sean trascendentes informar a la ciudadanía de la detención del probable responsable”.

El documento asegura que la aplicación del citado protocolo se ha llevado a cabo como una política de transparencia y efectiva protección a los derechos humanos de las personas y con efectos positivos, al fortalecer el derecho a la información de la ciudadanía y el efectivo acceso a la justicia de las víctimas.

El 16 de abril de 2012 se publicaron otras modificaciones al acuerdo del protocolo para las presentaciones. Se estableció que se permitía la difusión de algunos datos personales que antes se habían prohibido, como alias, nacionalidad, edad o antecedentes penales, siempre y cuando sean importantes para que otros ciudadanos puedan identificar al probable responsable.

El anterior procurador capitalino, Jesús Rodríguez Almei-

La Procuraduría capitalina dejará de realizar presentaciones de las personas que se encuentran a disposición del MP



En la década de los años 80 del siglo pasado, los presentados incluso eran dirigidos por la prensa para mostrarlos al público con una apariencia más violenta. Sobre estas líneas, sujetos detenidos y acusados de formar parte de la banda de Alfredo Ríos Galeana.



Periodistas interactúan con un presunto delincuente.



Asaltantes, con los instrumentos con que maniataron a su víctima.

OTROS PROTOCOLOS

Para efectuar detenciones, la Policía de Investigación también debe observar lo siguiente:

- Puede detenerse a una persona, sin orden escrita, si es sorprendida en el momento en que esté cometiendo un delito o si es perseguida después de haberlo cometido
- Por una orden judicial sólo se podrá detener a alguien cuando exista un mandamiento de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, presentación, arraigo o cateo
- En la detención, el uso de la fuerza debe vigilar: legalidad, racionalidad, oportunidad, proporcionalidad
- Los niveles de uso de fuerza que puede ejercer el policía consideran persuasión o disuasión verbal, reducción física de movimientos, utilización de armas incapacitantes no letales y, en legítima defensa o en cumplimiento de un deber, la utilización de armas letales o de fuego
- Que exista una orden ministerial con averiguación previa, se trate de un delito grave, exista riesgo de que el indiciado se sustraiga a la acción de la justicia y si el MP no pueda acudir ante un juez por razón de la hora, lugar u otra circunstancia
- Las órdenes de presentación sólo pueden realizarse si existe un oficio con nombre completo, número de averiguación previa, el delito imputado, lugar donde se realizará la diligencia y firma del servidor público que emite la orden

En el caso de la SSP-DF, al realizar las acciones para la detención de infractores y probables responsables debe:

- Respetar los derechos humanos, con apego a la normatividad vigente del uso de la fuerza pública
- Hacer del conocimiento del infractor o probable responsable, los derechos que le asisten en términos de lo dispuesto en el protocolo
- Utilizar candados de mano, conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable y vigente
- Abstenerse de realizar actos que impliquen intimidación, discriminación, tortura y en general cualquier otra acción u omisión que implique tratos crueles, inhumanos o degradantes
- Poner inmediatamente a disposición de la autoridad al infractor o probable responsable

A ESCALA FEDERAL

Como publicó *Excélsior*, el nuevo gobierno federal también emprendió una estrategia ante la detención de presuntos delincuentes, evitando la exhibición de los detenidos en los medios de comunicación, pero con el objetivo principal de disminuir la percepción de violencia en la sociedad y evitar la apología del crimen.

Este diario adelantó el pasado 23 de enero que la estrategia, diseñada desde la Presidencia de la República, evita en lo posible dar a conocer los “alias” de los delincuentes, la operación de bandas criminales o de cárteles del narcotráfico para evitar que traten de imitarlos en sus actividades o incluso en su forma de vestir.

La idea en general plantea que los delincuentes sean vistos como seres antisociales que ocasionan un grave daño a la población.



EFFECTOS

- 1 No perderá su imagen pública una persona que, tras un proceso judicial, se demuestre que es inocente de los delitos que se le inculpaban.
- 2 Dejará de existir la percepción engañosa de que entre más detenidos mejor es el sistema de justicia, pues no todos son culpables.

La CDHDF espera más

“En papel está bonito, pero vamos a ver cómo funciona en los hechos”, respondió el *ombudsman* capitalino Luis González Placencia ante el cese de presentaciones de detenidos por parte de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), publicado en la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal.

Aunque la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) aceptó que este acuerdo representa un avance en derechos humanos, los criterios que mantienen la presentación de fotografías representan una amenaza a las garantías individuales.

“Sí es un avance sustancial; queda todavía el debate que la Comisión Interamericana y esta comisión hemos pronunciado de que esta práctica no tenga ningún tipo de excepción, simplemente no se presenten a las personas hasta que no estén frente a un juez”, señaló.

La CDHDF envió a la PGJDF en 2012 la recomendación 3/2012 en la que le solicitaba eliminar la práctica generalizada de exhibir públicamente ante los medios de comunicación a los presuntos delincuentes.

En ese momento 50 personas denunciaron públicamente haber sido exhibidos sin antes haber comprobado la culpabilidad, por lo que consideraban se había violado el derecho a la presunción de inocencia, derecho a la defensa, de igualdad ante la ley y los tribunales, a la honra, reputación, a la vida privada, así como haber recibido tortura.

El expediente CDHDF/121/12TP/10/N3987 relata el caso de Aldo Christopher Granada González, quien fue detenido arbitrariamente por policías que relacionaban su nombre a una banda de clonadores de tarjetas.

González Placencia reiteró la importancia del final de esta práctica como modelo para los estados del país, ya que aunque a escala federal no se realicen presentaciones desde el cambio de gobierno, sigue siendo una práctica común en los municipios.

“Tenemos un avance muy significativo, porque en el resto del país, tanto en los municipios como en los estados, ésta es una práctica común que además se venía *acuerpando* en el seno de la Conferencia Nacional de Procuradores y el Consejo de Seguridad Pública; y que el Distrito Federal haya dado ese paso es muy significativo, porque seguramente esto tendrá influencia en otros estados del país”, dijo.

—POR XIMENA MEJÍA

da, señaló en aquella ocasión que con dichas modificaciones se conseguía un balance y armonía entre los derechos humanos de las víctimas y de los agresores.

Antes, la CDHDF presentó una recomendación elaborada con base a los testimonios de 50 detenidos y que a la postre no se pudo acreditar su participación

en el delito que se les imputaba.

Los dos casos más representativos entre esas 50 personas son el de Mariel Solís Martínez y el de Carlos Fernando Cázares Ocaña. Solís Martínez fue acusada de participar en el robo de dos catedráticos de la UNAM, donde uno de ellos perdió la vida, ocurrido en inmediaciones de Ciu-

dad Universitaria, en agosto de 2009. La PGJDF aseguraba que la mujer cooperó con los autores materiales de robo señalándoles cuánto dinero habían retirado las víctimas en el banco.

Cázares Ocaña fue señalado por la PGJDF como cómplice del intento de homicidio del futbolista paraguayo Salvador Ca-

bañas, luego de que aseverara obstaculizó las investigaciones que se realizaron en el antro conocido como Bar Bar.

El subprocurador de averiguaciones previas centrales de la PGJDF, Edmundo Garrido Osorio, calificó como positivos los cambios realizados al protocolo para la presentación de

personas puestas a disposición del MP.

“Sin duda es importante para el cumplimiento de los derechos humanos de los probables responsables y podemos cumplir con los derechos de las víctimas para que identifiquen al detenido a través de la difusión de sus fotografías”, concluyó.



Técnica de Stanislavski

Es el caso del mentiroso que logra engañarse a sí mismo.

Antes de intentar aprenderse el nombre comprenda la técnica, le auguro grandes beneficios. La técnica de Stanislavski es una de las herramientas más afamadas del arte escénico que busca que el actor sea capaz de revivir sentimientos a partir de sus experiencias personales y las extrapole a la representación que el guión dicte. Porque cuando los sentimientos se recrean, a merced de esta técnica, la línea entre la realidad y la ficción se desdibuja con tal maestría que desaparece cualquier incipiente duda posible ante nosotros.

Ahora que queda un poco más claro todo esto, le pregunto si ¿alguna vez se ha topado con un fiel representante de la técnica, fuera de escena?, seguro que la respuesta es sí, y hasta puede que usted también la haya querido aplicar con cierta benevolencia, y la legítima intención de apaciguar el mal del que la escucha, al menos eso le colocaría en una muy posible posición de ganarle tiempo al tiempo.

Pues bien, un mentiroso puede conocer y emplear la técnica de Stanislavski, en cuyo caso no habría signos de una ejecución falsa, ya que en cierto sentido no lo sería. En la emoción falsa del mentiroso aparecerían movilizados los músculos faciales fidedignos porque, en efecto, él estaría experimentando de hecho tal emoción. Peor aún, es el caso del mentiroso que logra engañarse a sí mismo llegando a pensar que su mentira es verdad.

Porque, existen mentirosos que cuentan mentiras y otros que viven en la mentira, estos últimos son prácticamente indetectables. Al final, como dicen por ahí, sólo es posible atrapar al que miente que, cuando miente, sabe que miente.

Aquí tenemos dos clases de mentirosos, y no importa cuántas más clases existan, porque para la mentira sólo hay una etimología: mentira es lo que se dice contra la mente. Porque aunque usted no lo crea, la planeación de una mentira desconecta el papel de la inteligencia y la lógica en su cerebro. Digamos que al cerebro necesitamos engañarlo, recreando otra realidad para resolverla. El que miente comienza así, por mentirse así mismo. Y por este difícil juego es que terminan por caer, porque al final, para no ser descubiertos se necesita, además de una inteligencia muy brillante, una memoria espléndida.

¡Pero, ¿por qué miente el que miente?! Porque el que miente teme y teme mucho, y además carece de amor propio.

Teme ser y representarse ante los otros como es, porque cree que los otros jamás podrán querer, apreciar o admirar quién es en realidad.

Y carece de amor propio porque no es capaz de ver su potencial en aquello que le impide ser quien quiere ser. Así, además, el que miente es soberbio al no tener la humildad para reconocer el error en sí mismo y transformarse. Esto me lleva a concluir que al mentiroso/a se le llama cobarde no por la mentira, sino porque no es capaz de enfrentarse ni siquiera a sí mismo. Y eso, créame, genera muchísimo más dolor que el que le genera la mentira al que le mienten.

Ahora tendremos que mirar al mentiroso con otros ojos. Porque, como no me canso de repetir, y siempre le digo... Llegar a ser la mejor versión de uno mismo requiere alta dosis de valentía, humildad y trabajo. Y los mentirosos no están dispuestos a hacerlo. En mi opinión, hay que estar alerta en la vida, si se topa con ellos, pase página, no lo permita, porque el que no puede mirar hacia adentro jamás podrá mirar hacia afuera... Hacia afuera está usted.

Renuncia jefa de prensa de penales

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Verónica Peñuñuri Herrera, quien desde el 1 de febrero fue designada subdirectora de Comunicación Social de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del DF, renunció al cargo el 31 de marzo, presuntamente por motivos personales.

“Con fecha de 31 de marzo presentó su renuncia por motivos personales Verónica Peñuñuri Herrera, al cargo de subdirectora de Co-

municación Social..., mismo que ocupó a partir de 1 de febrero del presente año”, se detalla en el único párrafo del comunicado que emitió la dependencia.

Fuentes penitenciarias aseguran que fue por falta de una estrategia de comunicación social por la que Herrera fue cesada.

Además de que durante el ingreso de la profesora Elba Esther Gordillo al penal femenino de Santa Martha Acatitla ocurrió la filtración de su ficha señalética.

MOTIVO
En un Comunicado se aclara que fue su decisión.

«JARDINES DEL PEDREGAL»

Jolie Plaza pone en riesgo a transeúntes

Los azulejos que adornaban la obra, hoy abandonada, se caen a pedazos sobre la cornisa de apenas medio metro de ancho y podrían lesionar a los peatones

POR FILIBERTO CRUZ MONROY
filiberto.cruz@gimm.com.mx

Un pedazo de cimbra a punto de caer sobre la banqueta de la calle Agua, en la colonia Jardines del Pedregal, es una pequeña muestra del abandono y deterioro severo que muestra la fallida Jolie Plaza ubicada en la confluencia de esta calle y avenida Las Fuentes.

Si una persona caminara por la calle en el momento en que se venga abajo la viga de madera podría provocarle una grave lesión.

Su peso podría alcanzar fácilmente los diez kilos y sólo está sostenida por otro madero igual de inestable. Además ambos tienen clavos oxidados.

El abandono de esta obra también alcanza la fachada del inmueble ubicado en Las Fuentes 425.

Los azulejos que adornaban Jolie Plaza hoy se caen a pedazos sobre la cornisa de apenas medio metro de ancho. Uno de estos azulejos podría provocar lesiones a un transeúnte.

Lidian con la basura

Lo que se vislumbraba como una lujosa plaza comercial enclavada en una de las colonias con mayor poder adquisitivo de la Ciudad de México, hoy es una molestia para los vecinos del Pedregal, quienes tienen que lidiar con la basura que algunas personas abandonan en las inmediaciones del lugar.

En la que sería la entrada vehicular al estacionamiento de tres niveles también se observan bolsas de basura y costales abandonados.

El hacinamiento de desperdicios genera malos olores.

La banqueta que da hacia avenida Las Fuentes ahora es usada por los automovilistas que visitan otra plaza comercial con supermercado incluido y que ubica en contraesquina.

Hasta el momento se sabe que el dueño de la empresa Ciber México, José Francisco Ibáñez Rivero, es un prófugo de la justicia.

QUEJA
Vecinos de Jardines del Pedregal han denunciado que la construcción de la plaza es irregular.



OBRA INCÓMODA

Lo que se vislumbraba como una lujosa plaza comercial enclavada en una de las colonias con mayor poder adquisitivo de la ciudad, actualmente es una molestia.

Foto: Filiberto Cruz Monroy

Este hombre, que desapareció hace dos años cuando la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) consignó el expediente ante el juez cuarto de Delitos no Graves con sede en el Reclusorio Preventivo Sur, es acusado de cometer fraude.

Ibáñez Rivero rentaba un multiamparo a empresas constructoras con el fin de que pudieran levantar o edificar prácticamente lo que deseaban, no importando el uso de suelo que ostentara el terreno donde realizarían las obras él o las desarrolladoras.

José Francisco Ibáñez Rivero espera oculto la resolución del Cuarto Tribunal Colegiado respecto al expediente 41/2013 en el que un amparo

contra su detención se resolverá próximamente, así como otro amparo relacionado con el aseguramiento de la Jolie Plaza por parte de la PGJDF.

La manera en que esta obra se relaciona con el contexto es a través de un rompimiento con lo que se da en la zona grandes terrenos rodeadas por bardas de más de 3 metros.”

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO INICIAL

Desaparecen sellos

Además del deterioro y el riesgo que representa para los peatones la construcción abandonada, actualmente los sellos colocados por la Procuraduría del Distrito Federal desaparecieron y hay varias rendijas por las que una persona podría fácilmente entrar al inmueble, el cual se observa, tras un recorrido de **Excelsior**, está lleno de cristales rotos y material de construcción tirado.

Durante la última visita de este diario al lugar aún se obser-

vaban los sellos que advertían que la construcción del inmueble estaba suspendida, pero han sido removidos.

Sin embargo, en semanas pasadas los vecinos advertían la posibilidad de que gente de la constructora Desarrollo Maten y de Ciber México intentara retirar los sellos o inclusive ocultarlos.

Luis Humberto Cabrera Silva es el director responsable de esta obra que ha puesto en alerta a los vecinos de Jardines del Pedregal, quienes temen que se pueda retomar con argucias legales, permitiendo violaciones al uso de suelo habitacional en la zona.

Los residentes de la zona se quejan de que las autoridades capitalinas no les han informado sobre la situación jurídica que guarda esta obra y otras más que se iniciaron con el multiamparo tramitado por Ciber México. Los vecinos han denunciado que los trabajos continuaron a pesar de los sellos de suspensión.

—CON INFORMACIÓN DE KENYA RAMÍREZ

«SANTA FE»

Retiran sellos para mitigar obra

Los trabajos en la zona donde se preveía la construcción de un complejo habitacional podrían tardar de tres a seis meses

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gimm.com.mx

Los trabajos de mitigación que hará la empresa Pelmar Group por el deslave en una construcción en Santa Fe podrían demorar de tres a seis meses, informó la delegación Álvaro Obregón.

Autoridades delegacionales explicaron que desde la semana pasada fueron retirados los sellos de suspensión para que los responsables de la edificación del complejo The Point, donde se desgajó un talud (30 metros cúbicos de tierra), iniciaran con los trabajos de mitigación de los riesgos que la misma obra generó.

Las primeras acciones consisten en lo referente a la mecánica de suelo y sistema de barrenas, con anclajes de hasta 35 y 50 metros de profundidad, además del control de aguas “en el lomo de la barranca”, que fue lo que ocasionó el deslave.

Leonel Luna, jefe delegacional, comentó que los trabajos que se realizan en el predio de prolongación Paseo de la Reforma 425

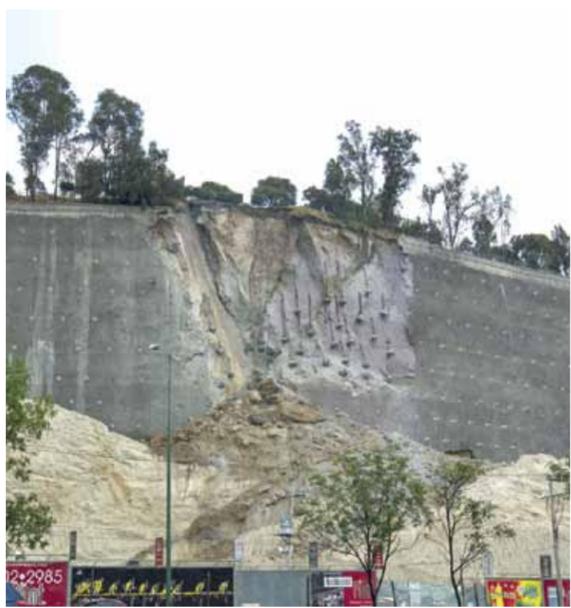


Foto: Daniel Betanzos

Hace 15 días un deslave en un predio en construcción ha puesto en peligro otros inmuebles. El Invea deberá poner sellos de suspensión.

parten del proyecto que la empresa presentó a la demarcación y a las secretarías de protección civil y de obras.

“El retiro de sellos es de manera provisional, una vez que ter-

minen las obras de mitigación de riesgo el Invea tendrá que colocar los sellos de suspensión. Ya dimos vista a la Contraloría por si hubiera una posible omisión o de manera deliberada una acción

30 METROS
cúbicos de tierra se desprendieron de un talud

que permita que la obra continúe”, dijo Leonel Luna.

El funcionario mencionó que solicitaron a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) la revocación del certificado de zonificación de la obra que presenta irregularidades, y la delegación iniciará la anulación de manifestación de construcción, aunque no descartan que se recurra al amparo.

“La revocación del certificado puede tardar de dos a cuatro meses y el juicio de nulidad lleva más tiempo. Hemos detectado errores; ellos presentaron cuatro manifestaciones, pero no cumplieron en tiempo y forma.

“No presentaron el programa de protección civil ni estudios de mecánica de suelo, hay elementos que permiten declarar nula la manifestación de construcción que en su momento la delegación les entregó”, señaló Luna.



Foto: Especial

<IGNORAN SI ES MUJER U HOMBRE>

Abandonan cadáver en la VC

POR RODRIGO ALARCÓN
rodrigo.alarcon@nuevexcelsior.com.mx

El cuerpo sin vida de una persona fue hallado por policías preventivos de la delegación Venustiano Carranza, quienes acudieron a calles de la colonia 20 de Noviembre tras una llamada anónima.

A decir de los policías, el cadáver tenía envuelta la cabeza con una bolsa de plástico transparente y dos más oscuras que le cubrían el resto.

En las próximas horas, cuando se practica la necropsia de ley, la autoridad informará si se trata de un hombre o mujer, así como las causas que originaron el deceso, ya que a simple vista no se le apreciaba ninguna herida por pistola o navaja. El cadáver fue abandonado en la esquina de Estaño y Avicultura.

Los agentes acordonaron la zona, los Servicios Periciales recogieron evidencias supervisados por el agente del Ministerio Público.

7:COMUNIDAD
comunidad@gimm.com.mx

REPORTERÍA ALERTA



SIN REEMBOLSO

Quien incumpla con el Código de Conducta del centro de atracciones, y si así lo considera la empresa, deberá abandonar el lugar y sin que se le devuelva nada de dinero, como de advierte en http://www.sixflags.com.mx/nav_sup/conducta.

<VISITANTES MAL VISTOS>

Código de Six Flags rechaza a tatuados

El parque de diversiones más grande de México pide a personas no dejar a la vista *tattoos* con mensajes que puedan molestar a otros, advierte representante

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

A través de su código de conducta para visitantes, en el parque de diversiones Six Flags se prohíbe la entrada a las personas que tengan tatuajes visibles que según este centro contengan “mensajes rudos o vulgares”, y se consideran ofensivos.

“Six Flags aplica un código de vestido, de acuerdo con la atmósfera familiar y de cordialidad, así como por razones de salud y de seguridad. Se deberá vestir ropa apropiada en todo momento en las instalaciones de Six Flags.

“No se permite el ingreso al parque con ropa o tatuajes visibles que contengan mensajes rudos o vulgares y/o con lenguaje ofensivo o gráfico. (No se permite, como solución, voltear la ropa)”, se precisa en el apartado Código de Vestido dentro de la página de internet en el área de información del centro de diversiones.

Excelsior entrevistó a Roberto Báez, quien se identificó como representante de relaciones públicas del parque de diversiones más grande de México, quien confirmó que esta es una regla establecida en el código de vestido con el fin de mantener el ambiente familiar, aunque sostuvo que ninguna persona ha sido sacada del parque con este motivo y sólo se le pide que se cubra el tatuaje.

“Si consideramos que hay alguna persona que trae un tatuaje con una grosería le pediríamos, nada más, que se cubra para que no rompa con ese ambiente familiar que buscamos mantener en el parque. No se le impide el acceso al parque de diversiones”, expuso Báez.

El representante del centro de atracciones dijo que este es un criterio generalizado en todos los parques alrededor del mundo.

“Lo que nosotros conside-



Fotos: Cuartoscuro/Archivo

El Copred analiza turnar una queja al InveaDF para que haga una inspección al parque y evitar que caiga en irregularidades.

“Si consideramos que hay alguna persona que trae un tatuaje con una grosería le pediríamos, nada más, que se cubra para que no rompa con el ambiente familiar que buscamos en el parque.”

ROBERTO BÁEZ
REPRESENTANTE DE RELACIONES PÚBLICAS

ramos es mantener el ambiente familiar y es por eso que les pedimos a esas personas que si traen algún tatuaje con alguna leyenda o con alguna grosería se cubran, precisamente porque otras personas pueden molestar”, justificó.

Queja en Twitter

Al cuestionar a Roberto Báez sobre cómo define un tatuaje ofensivo, señaló que sería aquél que contenga palabras altisonantes.

Al respecto, la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad

de México (Copred), Jacqueline L’Hoist Tapia, informó que en diciembre de 2012 el organismo que preside recibió una denuncia a través de la red social de Twitter, misma que comenzó a ser investigada por considerarse un acto de violación a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación.

“Recibimos entonces la queja, la queja (fue) a través de Twitter, hicimos el proceso de investigación y nos encontramos, en ese momento,

con que en el sonido de medio ambiente de Six Flags también

lo dicen (que no se permiten tatuajes ofensivos).

Sí violan la ley

“Indiscutiblemente, el artículo quinto de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en la Ciudad de México dice que ninguna persona podrá ser discriminada por motivos de: raza, religión y por estar tatuada o por tener aretes o piercings”, precisó L’Hoist Tapia.

La titular del Copred dijo que el proceso de la investigación de ese caso se encontraba en una etapa de conciliación con el fin de que dentro de ese código de vestimenta se retirara la advertencia de los tatuajes.

“Más allá de que el parque sea una filial o una extensión de un parque de Estados Unidos, donde también está este mensaje, aquí en la Ciudad de México no puede estar en su reglamento de ingreso al parque, de ninguna manera y por ningún motivo, es una conducta discriminatoria”, refrendó L’Hoist Tapia sobre el manual de conducta de Six Flags.

A pesar de que este organismo no tiene una queja documentada sobre alguna persona a la que se le haya impedido ingresar a Six Flags por portar un tatuaje ofensivo, la presidenta del Copred considera que es momento de evitarlo, porque nada garantiza que no pueda ocurrir.

“Lo que pasa es que este es un Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y en mi ejercicio de prevenir es que yo como presidenta del consejo, le estamos pidiendo a Six Flags que quite esto de su código, porque significa que se puede dar”, precisó la titular del Copred.

Jacqueline L’Hoist Tapia adelantó que esta queja podría ser turnada al Instituto de Verificación Administrativa (InveaDF) para que de, encontrarse alguna irregularidad o incumplimiento de la ley contra la discriminación, éste parque pudiera ser clausurado.



elsanto.balasperdidas@gmail.com

REBASARON POR LA DERECHA

La perredista **Claudia Cortés**, quien preside la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad, junto con sus correligionarios **Dione Anguiano**, **Adrián Michele** y **Víctor Hugo Lobo**, literalmente, rebasaron por la derecha al dar por la libre una conferencia en apoyo a las tarifas del transporte emitidas por el GDF y el compromiso de que los transportistas respeten convenios con la autoridad.

Esta señal se cuestionó dentro de su bancada, porque por la mañana, en reunión previa parlamentaria, se acordó ir cohesionados en todos los temas y reforzar con ello las iniciativas enviadas dese la Jefatura de Gobierno. En esta conferencia afirmaron que el incremento a las tarifas se hizo con base en el costo de los insumos energéticos, como lo marca el artículo 76 de la Ley de Transporte y Vialidad del DF.

Las críticas de sus pares no tardaron, sobre todo cuando cuestionaron que **Claudia Cortés** y el propio **Adrián Michele**, así como otros perredistas de abolengo, tienen detrás de sí intereses muy marcados con diversos grupos de transportistas. Además, dentro de la fracción del PRD en la ALDF se considera que la movilidad y el mejoramiento del transporte son el segundo nivel de la política social de esta ciudad, por lo que la exigencia contra los transportistas debe ser más real para ofrecer mejor calidad, más allá de las carencias o altos costos que, dicen, representa cambiar el parque vehicular, cuando hay casos en los que una sola unidad tiene más de 20 años circulando en el DF.

SE RESERVAN EL NOMBRE

Será el próximo jueves cuando en el pleno de la ALDF se dé a conocer al relevo de **Luigi Paolo Cerda Ponce** y será de IDN, eso nadie lo duda.

Ayer por la noche al menos siete contendientes afines a la corriente IDN fueron recibidos por **Ariadna Montiel**, secretaria de la Comisión de Gobierno, hay, según nos dicen, anuencia hasta del propio **Manuel Granados**, para que ella lleve mano en la nueva designación. Al preguntarle directamente por qué será la Comisión de Gobierno la responsable del proceso, ella argumentó que no se trata de un nuevo procedimiento, sino que se va a reponer el anterior, por lo que no es necesario que la Comisión de Asuntos Político Electorales evalúe y se reúna con los contendientes.

A pesar de que suenan nombres, **Montiel** sostuvo que éste no se dará a conocer para evitar más descrédito y tensión dentro de la ALDF, ya que no es el único tema dentro de la agenda parlamentaria local que debe *plancharse*. Nos comentaron que uno de los fuertes que sonaban, hasta antes del Vía Crucis, era **Gustavo Figueroa**, pero ya se cayó.

También se sabe que el propio **Víctor Hugo Lobo** está haciendo su luchita para poner candidato, pero es bien sabido que IDN, además de su mayoría de 16 legisladores, cuenta con dos votos más de Izquierda Democrática.

Liberarán a 2 tras asalto a la joyería

POR FILIBERTO CRUZ MONROY
filiberto.cruz@gimm.com.mx

En las próximas horas serán consignados tres de los cinco detenidos acusados de perpetrar el robo a una joyería el lunes pasado en Iztapalapa.

Un adulto, además de dos menores de edad serán consignados ante la autoridad correspondiente.

En tanto, otros dos adultos capturados momentos después del asalto serán puestos en libertad bajo las reservas de ley luego de que no fueron identificados por los presuntos responsables como sus cómplices.

El lunes policías de la SSP-DF detuvieron a los probables responsables del robo de la joyería ubicada dentro de la Plaza Tezontle. Los sujetos arribaron al centro comercial, en el cruce del Eje 5 Oriente Javier Rojo Gómez y Canal de Te-

zontle, colonia Doctor Alfonso Ortiz Tirado, y amagaron con pistola a empleados y utilizaron un mazo para romper vitrinas y extraer diversas piezas.

Un guardia privado intentó impedir el robo, pero resultó herido en una pierna. Policías de la UPC Abasto-Redos menores de edad forma escucharon las detonaciones y se acercaron a investigar.

Los ladrones abordaron una camioneta Astro y lograron salir de la plaza, pero finalmente fueron asegurados.

A los tres ocupantes del vehículo les fue hallada una pistola calibre .45 con seis cartuchos útiles, un mazo y bolsas con diversos objetos. Mientras, dos individuos más fueron aprehendidos en el estacionamiento, pues intentaron escapar ante el operativo.

Sin embargo, ambos sujetos serán puestos en libertad al no fincárseles responsabilidad.

3
SUJETOS
serán
consignados; dos
son menores
de edad

HOY
CUMPLE

MARIO
LAVISTA
COMPOSITOR
70 AÑOS



- > JOSÉ JUAN TABLADA
ESCRITOR (1871-1945)
- > JOSÉ HIERRO REAL
ESCRITOR (1922-2002)
- > WASHINGTON IRVING
ESCRITOR (1783-1859)

Estrada dirigirá el Auditorio: El Comité Técnico del Fideicomiso para el uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional designó ayer a Gerardo Estrada Rodríguez, coordinador ejecutivo de este recinto, quien tomará posesión hoy en sucesión de María Cristina García Cepeda.

—NOTIMEX



Foto: Especial

COMUNIDAD : 9
expresiones@gimm.com.mx
@Expresiones_Exc

EX
PRE
SIONES



El ayuntamiento de Guanajuato prestó las momias a Manuel Andrés Hernández Berlín.

Foto: Archivo

Ya está listo el programa detallado de las diligencias que se van a seguir, que comienzan el domingo."

MARIO CARROZA
JUEZ

El domingo exhumarán a Neruda

EFE
expresiones@gimm.com.mx

SANTIAGO DE CHILE.- Los trabajos para exhumar los restos del poeta Pablo Neruda comenzarán a ser ejecutados el próximo domingo para determinar exactamente las causas de su muerte, según lo confirmó ayer por la noche el juez Mario Carroza.

"Ya está listo el programa detallado de las diligencias que se van a seguir, que comienzan el domingo con la preparación del terreno y continúan el lunes", precisó Carroza.

En declaraciones a los periodistas, el magistrado que está a cargo del juicio abierto tras la denuncia por homicidio presentada por el Partido Comunista de Chile, al que pertenecía el autor de *Canto General*, dijo que si es necesario las muestras se enviarán al extranjero.

Hasta comienzos de 2011, la versión oficial sobre la muerte de Neruda, ocurrida el 23 de septiembre de 1973, era que se debió a un cáncer de próstata.

Pero en mayo de ese año, su antiguo chofer, Manuel Araya, denunció que el autor de *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* recibió una inyección letal en el hospital donde estaba internado, lo que suscitó la sospecha de que podía haber sido asesinado por la dictadura del general Augusto Pinochet.

La denuncia motivó que el Partido Comunista, a cuyo comité central pertenecía Pablo Neruda, presentara una denuncia que fue admitida por la justicia chilena, con lo que se abrió así una investigación sobre su muerte.

En la querrela además se solicitaba la exhumación de los restos del Nobel de Literatura para verificar si fue envenenado.

El juez Carroza confirmó también que durante este lunes recibió el listado definitivo de los peritos que participarán de las diligencias, entre los que se cuenta al experto español Francisco Etxeberria, que también trabajó en los exámenes a los restos del ex presidente Salvador Allende (1970-1973).

Neruda está sepultado actualmente junto a su esposa, Matilde Urrutia, en su casa museo de Isla Negra, una localidad del litoral central de Chile situada a 120 kilómetros de Santiago.

Los últimos días del poeta transcurrieron paralelos al golpe militar que encabezó Pinochet contra el gobierno de ingresado en la clínica Santa María, donde falleció tres días después.

SIGUE DEMANDA CONTRA EMPRESARIO

Regresan momias de EU

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ
luis.sanchez@gimm.com.mx

Tres años después de permanecer en Estados Unidos y con un juicio legal a cuestas, 36 momias regresarán a Guanajuato. Por vía aérea los restos momificados de hombres, mujeres y niños llegarán al aeropuerto de la Ciudad de México "antes de que termine abril" procedentes de Detroit, para ser trasladados por medio terrestre a su ciudad de origen.

Carlos Macías Valadez, regidor del ayuntamiento de Guanajuato y secretario de la Comisión de Momias informó que los trámites sanitarios y de embalaje de los cuerpos ya han sido concluidos en la Estados Unidos y que sólo se está en espera de la exención de impuestos por parte de la Secretaría de Hacienda para llevar a cabo el traslado.

"Estamos en espera de que se libere un documento por parte de Hacienda para que nos excluyan de los impuestos que se generan por el traslado y la ida, como es un bien patrimonial del municipio el impuesto se excluye. Ya que tengamos el documento lo haremos llegar a Estados Unidos para iniciar el viaje, que no haremos nosotros, sino la gente encargada del museo, ellos las subirán al avión de carga", dijo.

El retorno de las momias bien podría ser el guión de una película fantástica; la historia comenzó en 2007 cuando el ayuntamiento de Guanajuato -encabezado entonces por Eduardo Romero Hicks- firmó un convenio con la empresa Firma Cultura del yucateco Manuel Andrés Hernández Berlín para exhibir 24 cuerpos en diferentes estados de la República.

Para 2009 el contrato se amplió a 36 momias y permitía sacarlas al extranjero. A cambio el gobierno municipal recibió alrededor de medio millón de pesos por el contrato de exclusividad con la firma y pactó una garantía del 20 por ciento de los ingresos que se estaban proyectando -unos 240 mil dólares por año-. De ese dinero, sin embargo, Guanajuato no recibió un solo centavo.

El caso llegó al extremo de que las mismas autoridades perdieron las coordenadas exactas

Por tres años el ayuntamiento de Guanajuato perdió contacto de los cuerpos en su gira



Excélsior documentó, desde 2011, la desaparición de los cuerpos.

en las que se encontraban las momias. La primera exposición en Estados Unidos comenzó en octubre de 2009 en el Detroit Science Center, con quien Hernández Berlín pactó llevar los restos a otros museos de ciencias. En octubre de 2011, la regidora Erika Arroyo Bello aceptó que las momias estaban desaparecidas.

"Teníamos rumores de que iban a ir a Santa Anna California, o que a lo mejor se quedaban en Dallas para el Día de muertos, pero no se nos ha notificado nada (...) No sabemos donde están, sólo lo intuimos, creemos que pueden estar en Detroit o bien en Dallas", dijo entonces. Hasta el 20 de enero pasado, las momias se exhibieron en el Centro de Ciencia Natural ubicado en Carolina del Norte bajo el título *Accidental mummies of Guanajuato*.

Macías Valadez aseguró que los gastos de embalaje y traslado correrán a cargo del Detroit Science Center, de acuerdo a lo establecido con el empresario yucateco, por lo que el traslado no representará ningún desembolso para Guanajuato. "El viaje desde un principio, cuando se hizo el contrato, estaba incluido dentro del costo, por eso el municipio no tiene ningún gasto".

A su llegada a Guanajuato, agregó, los restos momificados deberán conservarse en cuarentena para ser aclimatados "pues llegan empaquetadas de una ciudad que está ahorita a temperaturas bajo cero y vienen aquí con el calor que nos está azotando". Una vez concluido ese periodo, los cuerpos serán exhibidos de manera gratuita en un espacio diferente al Museo de las Momias.

Estamos en espera de que se libere un documento por parte de Hacienda para que nos excluyan de los impuestos que se generan por el traslado."

Fue una mala experiencia, pero ya antes viajaban las momias a lo largo de la República mexicana."

CARLOS MACÍAS V.
REGIDOR

VIAJE SIN GANANCIAS

Los 36 cuerpos momificados salieron del país sin respetar el convenio con el ayuntamiento:

FIRMAN CONVENIO
El gobierno de Eduardo Romero Hicks firma primer convenio con Andrés Hernández Berlín para exhibir en el país 24 momias de Guanajuato.

PRESTAN 12 MÁS
Se amplía el número de cuerpos a 36 para ser exhibidos en Estados Unidos y se prorroga la vigencia del convenio hasta el 31 de diciembre de 2012. Se pacta una garantía de ingreso mínimo anual por \$240 mil dólares.

INICIAN JUICIO CIVIL
El Ayuntamiento de Guanajuato promueve una medida precautoria para garantizar el posible resultado de un juicio civil por el incumplimiento de los convenios firmados con el empresario yucateco a quien se le embargan bienes en Yucatán en junio de ese mismo año.

PIERDEN PARADERO
Las autoridades de Guanajuato desconocen el paradero exacto de las momias. La entonces regidora, Erika Arroyo, afirma que han perdido contacto con el empresario y que no saben en qué lugar se encuentran.

NEGOCIAN REGRESO
Comienzan los trámites para llevar a cabo el regreso de las momias a México. La exposición llega a su fin el día 20 en el Centro de Ciencia Natural ubicado en Carolina del Norte. El traslado se dará en la última semana de abril.

36 MOMIAS fueron prestadas para viajar al extranjero

MARZO/2007
JUNIO/2009
MARZO/2011
OCTUBRE/2011
ENERO/2013



¿Qué me pongo?

Soraya

Nuestra sociedad hace tiempo que dejó de estar conformada por ciudadanos activos.

Con el ejemplar, entrañable, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca en la memoria y en el corazón.

Es el gran filósofo Guy Debord, padre de esa extraña y no por ello menos interesante corriente del pensamiento revolucionario que él mismo bautizó como *situacionismo*, el que introduce el concepto de “sociedad del espectáculo”, para referirse al mundo occidental contemporáneo.

En su obra sostiene que se ha producido un fenómeno de alienación, en el sentido de “volver ajeno”, no únicamente en el plano del trabajo asalariado, como lo plantean Marx y los marxistas, sino que es la vida misma, en todas sus facetas, la que se separa del sujeto y deja de ser propia. En esta nuestra sociedad del espectáculo, la esencia tiende aceleradamente a desaparecer y todo se torna “representación”. Jugamos papeles, roles, y simulamos una existencia que no es la nuestra.

Uno de sus libros fundamentales tiene un curioso título en latín: *In girum imus nocte ecce et consumitur igni*, frase atribuida a Virgilio y que viene a significar algo así como “Hemos en el frenesí de la noche, nos consumimos en su fuego” que consiste en un notable palíndromo, es decir una de aquellas expresiones que, letra por letra, se leen de la misma manera en el sentido habitual, de izquierda a derecha, y en el inverso, empezando por el final. Por lo visto a nuestro Guy, como a mí mismo y sin duda a usted, le encantaban las cabriolas lingüísticas.

Está por demás decir que en esta enajenación vital de la que habla Debord juegan un papel decisivo los espectáculos propiamente dichos. Tanto los tradicionales, el cine, el teatro, los conciertos, el deporte o la política, como aquellos introducidos en el ámbito doméstico a través de los medios, sobre todo electrónicos. Es la televisión, más que la prensa, la radio o incluso la computación, la responsable de que nos veamos inoculados por esa propensión a guiar nuestros sentimientos, actitudes y conductas por las propuestas escénicas que nos son no sólo servidas sino impuestas.

Blockbuster es una auténtica ruta de escape de la propia realidad. Una fábrica ya no de sueños sino de alegrías, tristezas, angustias y alivios. El ama de casa sustituye sus propias vivencias y sensaciones por las que ofrecen las telenovelas. La dicha y el drama están siempre del otro lado de la pantalla. No de éste. Del otro lado, sobre todo de las pantallas caseras.

Un papel fundamental en esta catarsis de desfogar de emociones lo juegan —nunca mejor dicho— los juegos, los deportes. Me consta, nos consta. En el esquema del ganar o perder se realiza una enorme inversión sentimental, una descarga de líbido que de esta manera le ahorramos a nuestro entorno real. Si a la competencia en sí, irresistible para un porcentaje altísimo de la población, independientemente de sexos, edades y condiciones, le añadimos el aliciente de la simbología nacional, si es la “patria” la que está en juego, la intensidad del involucramiento y de la apropiación se multiplican por diez.

Nuestra sociedad ha tiempo que dejó de estar conformada por ciudadanos activos, y pasó a ser integrada por espectadores pasivos. Lo que la inmensa mayoría de esos espectadores ignora es la crueldad que rige el mundo del espectáculo propiamente dicho, y en particular el del deporte-espectáculo. A menudo se vive una verdadera tragedia detrás de las sonrisas y los coloritos estridentes de las pantallas y en los estadios. El mundo del capital es, ya lo sabemos, un mundo caníbal, despiadado, el individuo, reducido a su condición de productor de beneficios, se vuelve desechable. Los atletas profesionales no son la excepción. Tanto los que se ostentan como tales, como los que aparecen como amateurs pero que, al ser piezas del *show business*, vienen a ser lo mismo.

Los deportistas, como todas las mercancías, tienen una vida útil, breve y determinada, que normalmente llega hasta los treinta y tantos años, después de los cuales acostumbra a seguir la inopia. En el sentido de Virgilio y Debord, se consumen rápido. Cuando el deporte deja de ser un juego para convertirse en un negocio, el practicante de algún deporte comercial deja de ser un protagonista para convertirse en una pieza de la maquinaria.

Hace unos días falleció una mujer joven. Eso en sí ya es triste. Pero este caso fue especialmente dramático. Soraya Jiménez dejó este mundo a los 35 años de edad, víctima de un infarto del miocardio. Fue una mujer que se dedicó en cuerpo y alma —más en cuerpo que en alma— a una disciplina deportiva a la que no deberían dedicarse las mujeres. Se trata de una práctica contrahecha. El físico femenino no es compatible con esta clase de competencias. Es una aberración, sólo posible en el cuadro de la perversión mezquina que imponen las reglas de la sociedad del espectáculo, que sabe perfectamente sacar provecho de lo grotesco.

Soraya sacrificó su juventud pasándose horas y horas en el gimnasio “poniéndose en forma”. Era una muchacha fea, cosa que la iniquidad del mundo del mercado no perdona. A menos que se pague un costo considerable y adicional. Y ella lo pagó. Caro. Encontró en esa modalidad del atletismo, impropia para ella, el camino a una realización, que por otras veredas le fue negada.

El deporte de alto rendimiento exige esfuerzos y sacrificios sobrehumanos. El precio físico y mental es indecible. Haya o no doping de por medio. Pero el doping, no nos hagamos majes, a ciertos niveles, es obligatorio. Ya lo dijo, recio y quedito, con todas sus letras el mismísimo Lance Armstrong. En las disciplinas que requieren fuerza muscular es común muy en particular la utilización de testosterona, la hormona sexual masculina, pero que está también presente en menores cantidades en el organismo femenino. Si se maneja con habilidad es difícilmente detectable en los exámenes antidoping. El tristemente célebre médico holandés Frank Vanderblat es todo un especialista. A pesar de que ya ha sido denunciado. No es improbable que a Soraya se le hubiera administrado tal esteroide.

Pero utilizar testosterona a menudo acarrea diversos riesgos excesivos. Quizás un elemento más amable generaría inconvenientes atenuados. Queriendo usar entonces anabólicos menos ostensibles recurriendo frecuentemente a nuevos tratamientos aplicados sin temer importantes complicaciones osteológicas, Vanderblat irresponsablemente continuó adelante.

Nuestra Soraya consiguió llegar a la cumbre de aquello que se había propuesto. Y en esa cumbre se quedó. Olvidada, sola, maltrecha. Nuestra primera medallista de oro olímpica había sido íntegramente aprovechada y agotada. Exprimida del todo. Viva México. *Mens sana in corpore sano*. Descanse, por fin, en paz.

GALERÍA LUIS ADELANTADO

Recupera reliquias de su propia obra

El artista mexicano Marcos Castro recobra un mural que hizo en 2006, el cual se recuperó antes de que el edificio que lo contenía fuera demolido

POR SONIA ÁVILA
sonia.avila@gimm.com.mx

De las ruinas, Marcos Castro (Cd. de México, 1981) rescató un mural que realizó en 2006 a manera de expresión paralela a la feria de arte Zona Maco de ese año. La pieza, contenida de lobos y venados tallados sobre las paredes, iba a destruirse cuando el edificio se demolió.

“El encargado de remodelar el viejo edificio decidió no desaparecer el mural y se lo entregó a uno de los artistas que participó en la pieza”, recordó Castro, quien a partir de esta obra inició un ejercicio de arqueología de su propia producción en una reinterpretación de sus símbolos estéticos.

Los restos del mural se exhibirán, cuasi en su forma original, en el sótano de la galería Luis Adelantado en el marco de la exposición *Futuras ruinas*, integrada también por una instalación que semeja un edificio en decadencia; que sobre sus paredes a medio construir, Castro plasmó algunos de los iconos del mural.

Además, la exhibición se complementa con una serie de dibujos en acuarela de edificaciones sin concluir; arquitecturas ficticias que lo mismo refieren a narrativas ilusorias que al concepto postapocalíptico, que guía en gran medida la individual.

“Empecé a hacer ideas relacionadas con la construcción, con los edificios viejos y destruidos, y empecé a hacer una ficción de esta idea. Los dibujos los empecé a hacer en réplica del edificio original y algunas ideas, pero son básicamente ficción.

“La idea central son construcciones que hablan de un pasado que apenas estamos construyendo, por eso quise crear estas construcciones que son muy comunes en la ciudad, estos edificios abandonados que tenían la promesa de ser algo, pero nunca lo fueron”, apuntó.

Quien ha expuesto en la feria de arte Arco Madrid y en galerías de Los Angeles, Miami, Lima y Vancouver, da un sentido apocalíptico a sus piezas, pero a partir de la idea de futuro, lo que aún no existe o no se ha concluido, como estos edificios que jamás se terminan de construir en las urbes.

Mientras la instalación y los dibujos en gran formato refie-



INSTALACIÓN

Castro desarrolla en varios soportes su obra que relaciona con la construcción.



¿DÓNDE Y CUÁNDO?

Futuras ruinas, de Marcos Castro, se inaugura el 13 de abril a las 21:00 horas en la galería Luis Adelantado, Laguna de Términos 260, colonia Anáhuac.

Fotos: Cortesía Galería Luis Adelantado

La exhibición *Futuras ruinas* se complementa con una serie de dibujos en acuarela de edificaciones sin concluir.

ren a esta destrucción; las piezas también tienen una relación con la idea de ocupar el espacio; ya sea por la gráfica, por el espectador o por el mismo artista.

“Aquí la gráfica está rebasada por otras disciplinas como la arquitectura, la construcción, el mismo mural, y más bien se habla de un espacio ficticio, de espacios abandonados, aún habitados o no”, comentó Castro,

quien utiliza el dibujo como motor creativo para sus obras en cualquier soporte, desde el video y la fotografía hasta la escultura y la instalación.

Sin duda, reconoció, el manejo del dibujo se debe al pasado gráfico por influencia de su padre (Alberto Castro Leñero). Pues a pesar de trazarse un trayecto artístico diferente al de sus predecesores, comparte el uso del

La idea central son construcciones que hablan de un pasado que apenas estamos construyendo.”

MARCOS CASTRO
ARTISTA

dibujo como generador de sus narrativas.

Incluso, la producción de Castro se caracteriza por la exploración de técnicas y formatos como la pintura, la animación, el videoarte e incluso el cine; en las que el núcleo es el dibujo, aseguró.

“El dibujo se me hace como algo muy orgánico, un contacto entre el artista y el soporte sublimine para hacer tangibles mis ideas. Claro que fue algo muy natural en mi profesionalización, por mi herencia, pero yo tengo mi propia búsqueda, en este proyecto fue justo un ejercicio de reinterpretarme”, explicó.

Al final, quien fue seleccionado en la Bienal Tamayo 2006 aseguró que cual sea el soporte o el origen de sus ideas, siempre hay una referencia a sí mismo; una búsqueda de su propia identidad que sin duda trastoca identidades ajenas, incluso símbolos nacionales.

Falleció Cervantes Cabeza de Vaca

POR SONIA ÁVILA
sonia.avila@gimm.com.mx

Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, ex líder del movimiento estudiantil de 1968, murió ayer de un infarto al corazón, confirmó su esposa, Nubia Rodríguez.

“Se quedan muchos vacíos, un vacío personal, un vacío profesional, muchas cosas sin terminar”, expresó vía telefónica al detallar que el deceso ocurrió alrededor de las 15:00 horas.

Cabeza de Vaca, quien estudió agronomía en la Escuela Nacional de Agricultura de la Universidad de Chapingo, preparaba la presentación del libro *Ni muerto me doy por muerto*, una suerte de autobiografía en la que relata los momentos “cruciales” de su vida.

“En este libro por primera vez habla de las torturas físicas que vivió en la cárcel a causa del Ejército. Es una síntesis de su vida, de sus experiencias, de sus amigos”, explicó Rodríguez del libro con mil ejemplares que se presentaría mañana en el Museo Universitario El Chopo.

Cabeza de Vaca, también fue fundador del Partido Mexi-

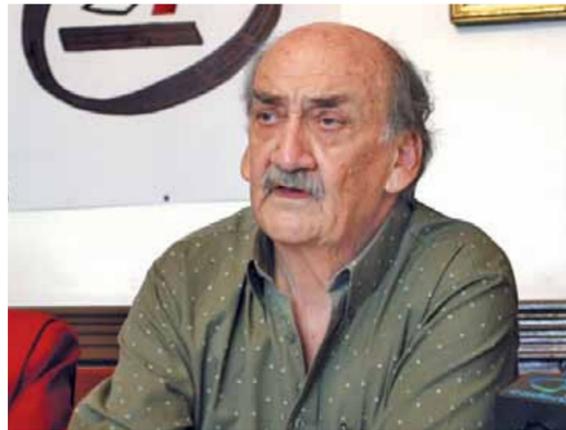


Foto: Archivo

El ex líder del movimiento estudiantil de 1968 Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca murió ayer de un infarto al corazón.

cano de los Trabajadores, tuvo una participación destacada en el movimiento estudiantil de 1968. Acusado de asociación delictuosa, rebelión, ataques a las vías generales de comunicación, daño en propiedad ajena, robo y despojo, fue detenido la noche del 27 de septiembre de ese año.

Durante su detención fue sometido a torturas y simulacros de fusilamiento. Estuvo preso en Lecumberri de 1968 a 1971. Al salir, se exilió en Chile.

En una ocasión, sostuvo que su participación en el movimiento estudiantil lo llenaba de orgullo: “Me veo contento, orgulloso

Se quedan muchos vacíos, un vacío personal, un vacío profesional, muchas cosas sin terminar.”

NUBIA RODRÍGUEZ
VIUDA

de haber participado en el movimiento y ver sus resultados. Si se volviera a repetir, ahí estaría yo. No me arrepiento absolutamente de nada. Y sigo peleando”, expresó entonces.

Laboró en la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, la Subsecretaría Forestal, la Universidad de Zacatecas, la Comisión Nacional Forestal; también en la Aric-Forestal en Chihuahua y para el Programa Nacional de Reforestación.

En 1994 fue candidato al Senado de la República por el PT. Trabajó para Conasupo y fue vocal ejecutivo de los Chimalapas en el gobierno de Heladio Ramírez en Oaxaca.



Foto: David Hernández

Gabriel Orozco, ayer en el Palacio de Bellas Artes.

<PRESENTÓ SU CATÁLOGO>

No soy el heredero: Orozco

El artista dice que su interés en el muralismo mexicano radica en sus herramientas técnicas y de producción

POR SONIA ÁVILA

sonia.avila@gimm.com.mx

Gabriel Orozco (Xalapa, 1962) reconoce un gusto por el muralismo, único arte de México que lo pone a pensar en las herramientas de producción y las técnicas para circular; para hacer en realidad arte público.

Pero cuando se plantea la idea de que es el heredero de los tres grandes muralistas mexicanos -Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco- se limita a decir que no se concibe así.

“Me trato de poner en su lugar, por qué decidieron utilizar esas estrategias de producción, estamos hablando de artistas que cada uno a su manera hicieron cosas muy innovadoras en

cuanto a la producción del arte. Creo que eso me sigue interesando mucho, esa relación con el arte y cómo se produce”, explicó el artista, hijo del muralista Mario Orozco Rivera.

Al presentar Gabriel Orozco en el Palacio de Bellas Artes, el artista explicó que su trabajo con objetos de la realidad responde al interés por establecer un ciclo de intercambios que al tiempo que refieren a su historia personal, abordan una historia mayor.

“Cada encuentro con diversos materiales es un ciclo de intercambio, de inicio y vuelta que habla del material y su historia, y su genealogía en la historia con mayúsculas y de una posible genealogía de mi historia en minúsculas y de ahí hacer un cambio de escala de producción, de signifi-

cado de ese material histórico”, comentó quien estuvo acompañado por María Minera, Sergio González Rodríguez y Juan Villoro.

Minera consideró que si se busca una genealogía de la producción de Orozco, se encuentra más cercanía con Manuel Álvarez Bravo, con quien coincide en la “debilidad” por las cosas pequeñas que pasan casi inadvertidas.

“Los objetos de Orozco piden pasar desapercibidos, este rasgo que comparten muchas de sus obras que a veces son tan discretas que parecen no estar ahí, es parte no sólo de su encanto, sino el centro de las investigaciones tempranas de este artista en un claro deseo de disolver el arte en la vida”, comentó la crítica de arte.

Para Orozco el trabajo con objetos tan comunes como una caja de zapatos radica en una curiosidad de historiador.

“Lo que intento al trabajar con objetos de la realidad, cargados de historia, política y contenido social, es tratar en cada encuentro un intercambio”, añadió.

El libro, catálogo de la exposición retrospectiva que se exhibió en Nueva York, Basilea, París y Londres, es un compendio de hechos cronológicos.

Villoro, quien comentó el libro como un “lector curioso”, precisó que se puede considerar como una cartografía de navegación de un explorador que ha hecho buena parte de su trayectoria fuera de México.

“Con este libro estamos celebrando el regreso del artista, este giro hacia el origen que, como sucede en Orozco, sólo puede ser transitorio”, dijo quien mencionó que la pieza *Home Run* se realizó en el Met de Nueva York, cuando en realidad fue en el MoMA.

Los objetos de Gabriel Orozco piden pasar desapercibidos, este rasgo que comparten muchas de sus obras.”

MARÍA MINERA
CRÍTICA DE ARTE

El pedazo más grande de este pastel es para ti.

Gracias a ti, nutrimos a más de **300 mil personas** diariamente.



Ayudar nos nutre.



son más ayuda de la que te imaginas.

www.unkilodeayuda.org.mx | Síguenos en: @UnKilodeAyuda /Un Kilo de Ayuda Tel: 5000 1600 / 018002888521



Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

Con profunda pena, expresa sus más sinceras condolencias por la muerte de la

Profesora Ana María Meza de Silva

Madre del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

Juan N. Silva Meza,

y del Magistrado de este órgano jurisdiccional,

Héctor Silva Meza

Descanse en paz

México, D. F., abril de 2013

ENLACE

REPORTE 98.5

Martín Espinosa

Reporte 98.5

Lunes a Viernes

05:30 hrs.

IMAGEN INFORMATIVA

Ethel Soriano

Crónicas de Salud

Lunes a Viernes

15:00 hrs.

CADENATRES

Yuriria Sierra

Cadenatres noticias

Lunes a Viernes

15:00 hrs.

Escanea con tu **smartphone** el código QR y sigue de cerca lo nuevo que **Excelsior** tiene para ti.



EL QUE ESTÉ LIBRE DE PECADO
QUE ARROJE LA PRIMERA PIEDRA



FORTUNA

LA CASA NUNCA PIERDE

cadenatres
CANAL 28



LA TELEVISIÓN **MÁS ABIERTA QUE NUNCA**

GRAN ESTRENO 22 DE ABRIL
LUNES A VIERNES, 21HRS.



ARGOS